

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CARCIOFO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2018, a las dieciséis horas de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en Cda. Guayacanes Calle; Pte. Tamayo y Enrique Ibáñez Mora de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores **ING. WLADIMIR REINALDO FUENTES CARDENAS**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS, 00/100; FUENTES CARDENAS NANCY JACQUELINE**, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS, 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente **WLADIMIR REINALDO FUENTES CARDENAS**, la asistencia del CPA Señor José Vargas Carvajal quien como Contador de la Cía. actúa como expositor de la información Contable y Financiera y **NANCY STEFANIE ZAMBRANO FUENTES** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de CARCIOFO S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nomina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **CARCIOFO S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Wladimir Reinaldo Fuentes Cárdenas quien solicita al Señor Contador de la Cía., Señor José Vargas Carvajal que haga la exposición de los Resultados Financieros correspondientes al año 2017, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga, acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los **Estados Financieros de CARCIOFO S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** Una vez leídos y revisados los Estados Financieros, por votación unánime de los accionistas se decide **APROBARLOS.**

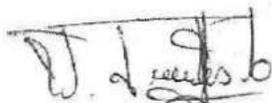
Tercero.- Una vez aprobado los **Estados Financieros de CARCIOFO S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2017**, toma la palabra la accionista Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas, la cual indica que durante el período 2017, se registró una pérdida contable del

ejercicio de **USD \$ 9.019,52**, lo cual significa una pérdida acumulada de **USD \$10.963,15** Dólares de los Estados Unidos de Norte América, motivo por el cual expone como moción que toda esta pérdida acumulada sea asumida por la obligación o pasivo que se mantienen con el accionista Ing. Wladimir Fuentes Cárdenas, con el fin de que se recupere el capital social de la Cía. y esta pueda seguir funcionando

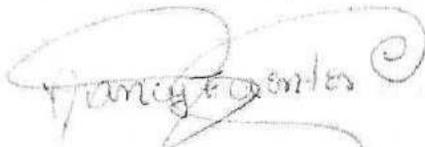
Una vez concluida la exposición de la Sra. Nancy Fuentes Cárdenas, solicita la palabra el Ing. Wladimir Fuentes Cárdenas quien manifiesta, estar de acuerdo con la moción presentada por la accionista Sra. Nancy Fuentes Cárdenas, motivo por el cual acepta que se carguen las pérdidas acumuladas de la Cía. a la fecha, al pasivo que la Cía. Carciofo S.A. mantiene con él.

Acto seguido las asistentes, analizan y discuten esta situación y los accionistas de la Cía. por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas y aceptado y ratificado por el Ing. Wladimir Fuentes Cárdenas, por lo cual deciden solicitar y autorizar al señor Contador de la Cía. Señor José Vargas Carvajal para que realice el asiento contable respectivo que refleje lo aquí acordado.

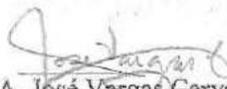
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las diecisiete horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



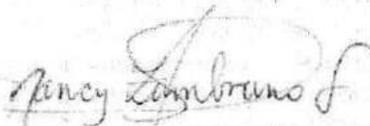
Wladimir Reinardo Fuentes Cárdenas
C.I.: 0907049001
Accionista de **CARCIOFO S.A.**



Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas
C.I.: 0909074825
Accionista de **CARCIOFO S.A.**



CPA. José Vargas Carvajal
Reg. Prof.: 0.9957



Nancy Stefanie Zambrano Fuentes
Secretaria Ad-hoc